

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

A. Nombramientos, situaciones e incidencias

MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y EL RETO DEMOGRÁFICO

2688 *Resolución de 12 de febrero de 2021, de la Subsecretaría, por la que se corrigen errores en la de 21 de enero de 2021, por la que se resuelve parcialmente la convocatoria de libre designación, efectuada por Resolución de 24 de noviembre de 2020.*

Advertido error en la Resolución de 21 de enero de 2021 por la que se acuerda hacer pública la resolución de la convocatoria de libre designación, BOE del día 27 de enero, anunciada por Resolución de 24 de noviembre de 2020, BOE del día 1 de diciembre, debe corregirse en el siguiente sentido:

Página 8037, puesto adjudicado número de orden 1, en el puesto de cese, donde se indica: «nivel 26», debe decir: «nivel 30».

Contra la presente resolución, se podrá interponer con carácter potestativo, recurso de reposición ante el mismo órgano que la ha dictado en el plazo de un mes desde su publicación o bien recurso contencioso-administrativo, en el plazo de dos meses desde su publicación, ante el órgano judicial competente, de conformidad con lo dispuesto en la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, y en la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, significándose, que en caso de interponer recurso de reposición, no se podrá interponer recurso contencioso-administrativo hasta que aquel sea resuelto expresamente o se haya producido la desestimación presunta del mismo.

Madrid, 12 de febrero de 2021.–El Subsecretario para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico, Miguel González Suela.